



*Municipalidad de San Juan La Laguna
Departamento de Sololá, Guatemala C.A*


**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
SAN JUAN LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.**

HACE CONSTAR:

Que la municipalidad de San Juan La Laguna, Sololá, no cuenta con información sobre contratos de mantenimiento de equipo, vehículo, inmuebles, plantas e instalaciones, al que se refiere al numeral 14, del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008)

"Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor."

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A
LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.


SECRETARIA MUNICIPAL
SAN JUAN LA LAGUNA
DEPTO. DE
SOLOLA
GUATEMALA, C.A.